



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Instituto Nacional Para La Atención
A Menores Infractores
INAMI

CIRCULAR
NO. TH 19

PARA: Personal INAMI (Todo el Personal de INAMI)

DE: Lcdo Jorge Alberto Zúniga Miranda
Sub Gerente de Recursos Humano INAMI

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE LABORES HASTA NUEVO AVISO.

FECHA: 15 de noviembre del 2024



Estimados colaboradores

Por instrucción de la Presidencia de la República se informa la suspensión de labores tanto en San Pedro Sula como Tegucigalpa.

Por tanto, se les comunica que INAMI suspende labores hasta nuevo aviso, en las ciudades de La Ceiba, San Pedro Sula y Tegucigalpa. Se exceptúan el personal de SALUD, SEGURIDAD y el personal que a criterio de cada Director deba brindar atención a nuestra población.

Nota: Recursos Humanos y Administración se restringe de esta medida

Sin otro particular.

Cc. Archivo

www.inami.gob.hn